Bogotá D.C., Marzo 2024

Señor Teniente Coronel
ANDRES AUGUSTO POLANCO VALENCIA
Director CENAC-EDUCACIÓN

Yo, **CATHERINE LIZETH HERNÁNDEZ CORREA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.1.032.434.700 expedida en Bogotá,** en uso de mis facultades mentales y legales; certifico bajo la gravedad de juramento que en razón al contrato de prestación de servicios **No.207-CENACEDUCACION-2024 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN - 2024**, suscrito con el CENAC-EDUCACIÓN; con el fin de "**ASESOR COMO DISEÑADOR MULTIMEDIA, VISUAL Y GRAFICO DE LA ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA PARA LA VIGENCIA 2024",** de conformidad con los establecido en la cláusula Tercera-Régimen de seguridad social, del presente contrato, que mis aportes obligatorios al sistema general de seguridad social (Salud y Pensión) y ARL son:

Decreto 1273 de 2018, se reglamenta el pago de la cotización, mes vencido de los trabajadores independientes (Salud-pensión y ARL)

PAGO DEL MES DE FEBRERO DE 2024

Descripción	Nº de Planilla	Valor Aportado
Aporte Salud: EPS Sanitas	75649254	192.300
Aporte Pensión: Colpensiones	75649254	246.200
Aporte ARL: Colmena	75649254	8.100

Dicha certificación se expide dando cumplimiento a lo consagrado en el decreto 2271 de junio de 2009, en su artículo 4 parágrafo.

Dado en Marzo, 2024

Atentamente

Huella índice derecho

Nombre: Catherine Lizeth Hernández Correa
C.C. 1.032.434.700 DE BOGOTÁ

UNIDAD CORRESPONDIENTE